



CONSTRUYENDO UN
LEGADO
Junto a ti!

OFICIO No. 146 -GADMCV-A-2023

Ventanas, 04 de mayo de 2023.

Señora
María Solís Morales
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN VENTANAS
Ciudad. -

Asunto: Entrega del Plan de Trabajo del GAD Municipal del Cantón Ventanas.

La Rendición de Cuentas, es un derecho consagrado en la Constitución y la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de los ciudadanos, a su vez es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia, manteniendo procesos de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner a consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.

La Alcaldía del Cantón Ventanas, mantiene el firme compromiso de informar y a su vez rendir cuentas acerca de su gestión, en ese sentido, me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus funciones, a su vez me permito efectuar la entrega formal del **PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS**, considerando las sugerencias ciudadanas emitidas durante la Deliberación pública de nuestra Institución, misma que se llevó a efecto el día 03 de mayo de 2023.

Por la gentil atención al presente, me suscribo, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,


Rafael Sánchez Ochoa
ALCALDE DEL GADM CANTÓN VENTANAS

cc. Archivo

*Nota: la Sr. María Solís
no asistió a la entrega
de trabajo hecho el día
5 de Mayo del 2023 a las 11:00*





CONSTRUYENDO UN
LEGADO
 Junto a ti!

OFICIO No. 147 -GADMCV-A-2023

Ventanas, 04 de mayo de 2023.

Señores
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOS RÍOS
Ciudad. -

Asunto: Entrega del Plan de Trabajo del GAD Municipal del Cantón Ventanas.

La Rendición de Cuentas, es un derecho consagrado en la Constitución y la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de los ciudadanos, a su vez es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia, manteniendo procesos de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner a consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.

La Alcaldía del Cantón Ventanas, mantiene el firme compromiso de informar y a su vez rendir cuentas acerca de su gestión, en ese sentido, me dirijo a ustedes, deseándole éxitos en sus funciones, a su vez me permito efectuar la entrega formal del **PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS**, considerando las sugerencias ciudadanas emitidas durante la Deliberación pública de nuestra Institución, misma que se llevó a efecto el día 03 de mayo de 2023.

Por la gentil atención al presente, me suscribo, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,


Rafael Sánchez Ochoa
ALCALDE DEL GADM CANTÓN VENTANAS

CC. Archivo




**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
LOS RÍOS**


Recibido Por: *H. Nicolás Sánchez*

Fecha: *04 Mayo 2023* Hora: *15:34*

Hojas Anexas: *4 FOP*

Firma: *[Handwritten Signature]*

 Calle 9 DE Octubre y 10 de Agosto
Ventanas, Los Ríos

 gadm@ventanas.gob.ec
info@ventanas.gob.ec
relacionespublicas@ventanas.gob.ec

 0997954082
0939943394
0939785464



**CONSTRUYENDO UN
LEGADO
Junto a ti!**

OFICIO CIRCULAR No. 148 -GADMCV-A-2023
Ventanas, de mayo del 2023

- Sr. Alonso Chica Castro
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO GAD VENTANAS- MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
- * Sra. Marcia Solís Morales
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL- MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
- * Lcda. Gina Alvario
REPRESENTANTE GADS PARROQUIALES - MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
- Ing. Miryam Paredes Alvarado
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. - MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
- Arq. Celso Joselito Muñoz
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL- MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
- Ab. Miriams Borja
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
- Ing. Jefferson PARRALES Quinto
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS- MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO: Entrega del Plan de Trabajo del GAD Municipal del Cantón Ventanas a los miembros del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

La Rendición de Cuentas, es un derecho consagrado en la Constitución y la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de los ciudadanos, a su vez es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia, manteniendo procesos de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y a su vez rendir cuentas sobre las acciones, y resultados de la gestión pública.

La Alcaldía del Cantón Ventanas, mantiene el firme compromiso de rendir cuentas acerca de su gestión, en ese sentido, me dirijo a ustedes, deseándole éxitos en sus funciones, a su vez me permito efectuar la entrega formal del **PLAN DE TRABAJO DEL PERÍODO 2022, DEL GOBIERNO**



Calle 9 DE Octubre y 10 de Agosto
Ventanas, Los Ríos



gadm@ventanas.gob.ec
info@ventanas.gob.ec
relacionespublicas@ventanas.gob.ec




0997954082
0939943394
0939785464

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS, considerando las sugerencias ciudadanas emitidas durante la Deliberación pública de nuestra Institución, misma que se llevó a efecto el día 04 de mayo de 2023.

Por la gentil atención al presente, me suscribo, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente


Rafael Sánchez Ochoa
ALCALDE DEL GADM CANTÓN VENTANAS

cc. Archivo



[Handwritten scribbles]



Alonso Chica
9/5/23/
A las 10:3 PM.



[Handwritten signature]



10-05-2023
14:00 horas
[Handwritten signature]